DESAJBOO24-39

Bogotá D. C., 5 de enero de 2024

ACTA DESIGNACIÓN FUNCIONES DE SUPERVISIÓN

EL DIRECTOR SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE BOGOTÁ

En uso de las facultades legales y en especial las que le confieren los artículos 11 y 12 de la Ley 80 de 1993, el artículo 21 de la Ley 1150 de 2007, el artículo 2.2.1.2.1.4.1 del Decreto 1082 de 2015, el numeral 3 del artículo 103 de la Ley 270 de 1996, los Acuerdos 163 de 1996 y 10135 de 2014, la Resolución No. 7025 de 2019 por medio del cual se adopta el Manual de Contratación de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, designa, a partir de la fecha de la presente acta, a los siguientes empleados para que ejerzan las funciones de supervisión de los contratos que se relacionan a continuación

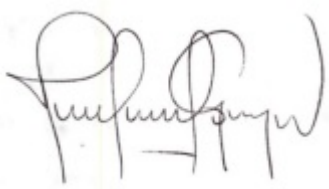
CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA	FECHA DE EJECUCIÓN	VALOR DEL CONTRATO	SUPERVISOR DESIGNADO
071-2023	Adquirir servidores para el Grupo de Tecnología de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Bogotá.	111 TECNOLOGICA SAS	El plazo de ejecución será hasta el 31 de diciembre de 2023, contado a partir del inicio de ejecución por SECOP II, previo el cumplimiento de los requisitos de legalización.	El valor del presente contrato es por la suma de $200.000.000, incluido IVA y demás impuestos y erogaciones a que haya lugar.	Mélida Pérez
074-2023	Adquirir switches para los puntos de red de las sedes y despachos a cargo de la Dirección Seccional de Administración de Justicia de Bogotá	REDCOMPUTO LIMITADA	El plazo de ejecución del contrato será hasta el 29 de febrero del 2024, contado a partir del inicio de ejecución por SECOP II, previo el cumplimiento de los requisitos de legalización	El valor del presente contrato es por la suma de $862.513.000, incluido IVA y demás impuestos y erogaciones a que haya lugar.	Parmenio Parra
076-2023	Adquisición de diademas alámbricas para los servidores judiciales adscritos al Distrito Judicial de Bogotá a cargo de la Dirección Seccional de administración Judicial de Bogotá	VOXCOM SAS	El plazo de ejecución del contrato será hasta el 12 de abril del 2024, contados a partir del inicio de ejecución por SECOP II, previo al cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato	El valor del mismo es por la suma de $116.000.000,00, incluido IVA y demás impuestos y erogaciones a que haya lugar	Patricia Pérez
OC 118324	Adquirir computadores Todo en Uno para dar cumplimiento a la renovación de equipos obsoletos asignados a los funcionarios y empleados de las Direcciones Seccionales de Administración Judicial de Bogotá y Cundinamarca – Amazonas.	P&P SYSTEMS COLOMBIA SAS	Desde su colocación y hasta el 29 de febrero del 2024	El valor del mismo es por la suma de $11.397.190.870,80, incluido IVA y demás impuestos y erogaciones a que haya lugar	Esteban Mejía

CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA	FECHA DE EJECUCIÓN	VALOR DEL CONTRATO	SUPERVISOR DESIGNADO
OC 123546	Adquirir computadores para las Corporaciones, Despachos Judiciales y dependencias administrativas a cargo de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Bogotá.	P&P SYSTEMS COLOMBIA SAS	Desde su colocación y hasta el 24 de febrero del 2024	El valor del mismo es por la suma de $6.611.475.701,46, incluido IVA y demás impuestos y erogaciones a que haya lugar	Esteban Mejía
OC 117317	Adquirir computadores Portátiles para dar cumplimiento a la renovación de equipos obsoletos asignados a los funcionarios y empleados de las Direcciones Seccionales de Administración Judicial de Bogotá y Cundinamarca – Amazonas.	NEX COMPUTER SAS	Desde su colocación y hasta el 29 de febrero del 2024	El valor del mismo es por la suma de $698.060.254,75, incluido IVA y demás impuestos y erogaciones a que haya lugar	Esteban Mejía
OC 123210	Adquirir unidades ópticas externas de DVD para las diferentes oficinas y despachos a cargo de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Bogotá	P&P SYSTEMS COLOMBIA SAS	Desde su colocación y hasta el 29 de febrero del 2024	El valor del mismo es por la suma de $55.417.824, incluido IVA y demás impuestos y erogaciones a que haya lugar	Patricia Pérez
OC 120239	Adquirir equipos de cómputo tipo Workstation para el Grupo de Soporte Tecnológico de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Bogotá por medio de la adhesión al Acuerdo Marco de Precios	GREEN SERVICES AND SOLUTIONS SAS	Desde su colocación y hasta el 29 de enero del 2024	El valor del mismo es por la suma de $199.672.784,64, incluido IVA y demás impuestos y erogaciones a que haya lugar	Mélida Pérez
OC 120636	Adquirir scanners cama plana A3 para dotar a los centros de servicios y oficinas de apoyo de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Bogotá	SISTETRONICS SAS	Desde su colocación y hasta el 30 de enero del 2024	El valor del mismo es por la suma de $699.984.180, incluido IVA y demás impuestos y erogaciones a que haya lugar	Patricia Pérez

Les recuerdo que el ejercicio de las funciones de supervisión se sujetará a lo dispuesto en el numeral 1° del artículo 26 de la Ley 80 de 1993, artículos 83 y 84 Ley 1474 de 2011 y demás normas que regulen la materia y deberá cumplir las siguientes obligaciones:

1) Exigir **AL CONTRATISTA** el cumplimiento del contrato y de la totalidad de especificaciones en él contenidas.
2) Atender y resolver toda consulta realizada por **EL CONTRATISTA**.
3) Ejercer la vigilancia y control sobre la ejecución y cumplimiento de las obligaciones del **CONTRATISTA**
4) Tramitar ante el área correspondiente el pago del presente contrato.
5) Expedir la certificación de recibo a satisfacción de la terminación del presente contrato, como requisito previo para el trámite de los pagos.
6) Verificar el cumplimiento por parte **DEL CONTRATISTA** de todas las obligaciones con el Sistema Integral de Seguridad Social y Aportes Parafiscales, así como del personal vinculado con la interventoría.

7) Diligenciar y remitir al área jurídica el formato aprobado por el Sistema Integrado de Gestión de Calidad denominado “Ficha técnica de evaluación y reevaluación de contratistas, una vez finalice la vigencia del contrato.
8) Presentar ante el Director Seccional en forma oportuna, debidamente justificadas y soportadas las solicitudes de adición de prórroga en plazo, adición al valor o las modificaciones del contrato.
9) Informar al Área Jurídica cualquier anomalía en la ejecución del contrato.
10) Remitir al Área Jurídica una vez finalizado el contrato el proyecto de acta de liquidación, con los soportes respectivos, junto con el formato base de liquidación aprobado en el Sistema Integrado de Gestión de Calidad.
11) Ejercer la supervisión de conformidad a lo establecido en la Resolución 7025 de 2019 “Por medio de la cual se adopta el Manual de Contratación de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial”, Resolución 7049 de 2019 ”Por la cual se adoptan los lineamientos para ejercer la supervisión e interventoría a los contratos celebrados por la DESAJBO y sus Seccionales” y Resolución 7050 de 2019 “Por la cual se adoptan los lineamientos en materia de liquidación de los contratos celebrados por la Rama Judicial”.
12) Todas las demás que surjan de la naturaleza del contrato y la normatividad legal vigente.



JOSÉ CAMILO GUZMÁN SANTOS
Director Seccional de Administración Judicial de Bogotá

Proyectó: Vanessa Henao Camacho -Coordinador Asuntos legales Vanessa Henao C.